



UDELAR
en **SALTO**

CENUR
Litoral Norte
Salto



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

DIARIO
EL PUEBLO
de Salto

Salto, 13 de julio de 2017



Extensión Universitaria: la necesidad del vínculo con la sociedad

La Universidad ha considerado desde su creación, como un componente esencial para su desarrollo y el de nuestro país, mantener un constante vínculo con la sociedad de la cual forma parte. Porque considera que, por un lado, debe formar profesionales con competencias técnicas, éticas y humanas que no solo conozcan las realidades en las que tendrán que trabajar, si no que puedan nutrirse de herramientas, experiencias y valores que les permitan resolver las situaciones que le son de incumbencia y sobre todo satisfacer de la mejor forma posible las demandas, pedidos y/o necesidades de las personas que necesitan de esos asesoramientos y servicios profesionales. Y para ello considera necesario que los estudiantes universitarios, además de tener clases en las aulas, como es habitual y común en toda la trayectoria educativa en nuestro país (escuela y liceo), que su aprendizaje se desarrolle en diferentes espacios y contextos, privilegiando escenarios donde transcurre la vida individual y colectiva, social, sanitaria, educativa y laboral, de niños, adolescentes, adultos y ancianos.

Todas esas dimensiones en la vida de cada ser humano, muestran la complejidad del mismo, las que coexisten en cada persona, a la que hay que agregarle la constante interacción con otros seres humanos y el medio ambiente que lo rodea.

Esto genera un gran desafío a la Universidad, como institución de educación superior en nuestro país, en cuanto a cómo se debe enseñar considerando la complejidad de la vida humana.

Por otro lado la Universidad, es una institución pública estatal, que se financia con el aporte de los uruguayos, lo que posiciona a ésta en un lugar diferente al de cualquier institución educativa privada. ¿Por qué?, porque le pertenece al pueblo uruguayo. Lo que le plantea la obligación de continuar caminando hacia una universidad de puertas abiertas, de todos y todas, e ir desterrando la concepción de que es solamente de quienes estudian y trabajan allí. Para funcionar con y para la población que la hace posible, donde ambas se necesitan mutuamente.

Esta situación genera las siguientes interrogantes: ¿con quiénes debe priorizar vincularse y relacionarse la Universidad Pública?, ¿con las grandes empresas productivas o los pequeños productores?, ¿con las instituciones privadas de prestación de servicios o con las instituciones públicas?, y así podríamos seguir cuestionándonos, con qué escenarios de enseñanza debe priorizar vincularse.

Continúa en página 2



(Continuación de página 1)

¿Por qué la Universidad debe vincularse fuertemente con la Sociedad?

Consideramos que por su naturaleza, la Universidad debe contribuir a la superación de las desigualdades e inequidades sociales, además de preocuparse y ocuparse de la mejor formación posible de los estudiantes. Debe contribuir a la resolución de problemas sociales, colaborar para ayudar esos grupos a mejorar su calidad de vida. Tanto para poder ofrecer una formación no sólo técnica y ética, si no más humana, que se oriente a contribuir al desarrollo de los uruguayos/as, más vulnerados.

Quienes consideramos la Extensión Universitaria como una función sustancial e imprescindible de la Universidad, tenemos la convicción de que es fundamental como un medio para orientar qué y cómo enseñar, problematizando, creando y humanizando los procesos. Además de orientar qué investigar y responder a preguntas problema, generadas a partir de estos procesos entre universitarios y la sociedad en general.

Desarrollando una formación integral, que jerarquice, la integración entre distintos sujetos (estudiantes, docentes y población), funciones (enseñanza, investigación y extensión), disciplinas (Arquitectura, Agronomía, Derecho, Ciencias Sociales, Música, Humanidades, Enfermería, Medicina, Psicología, Odontología, Veterinaria, Química, Biología Humana, Ciencias Hídricas, etc.) y saberes (común o popular y académico o científico), creemos es uno de los caminos, que contribuirá a transformarnos, emanciparnos y liberarnos.

A continuación, plantearé un ejemplo para mostrar cómo creemos pueden concretarse esas prácticas integrales en el proceso formativo de los universitarios, buscando incorporar a las mis-

mas a los actores sociales, buscando la transformación de todos ellos en el proceso, que le aporte enseñanzas al estudiante y al actor social, que ayude a ambos a transformarse en personas más autónomas, críticas y creativas.

Se ofrece como escenario de práctica a estudiantes de ciencias agrarias, trabajar con un grupo de mujeres rurales que quieren construir una empresa para comercializar su producción hortifrutícola. El estudiante de agronomía con acompañamiento y apoyo de sus docentes, va a poder aportar sobre cómo generar la mejor producción posible, pero seguramente para que estas mujeres puedan comenzar a funcionar como una asociación o cooperativa van a necesitar el saber de las Ciencias Sociales, Derecho, Economía. De Diseño Integrado para poder aportar entorno a que características debe tener la infraestructura para la conservación de los productos, y que sea sustentable y amigable con el medio ambiente. De las disciplinas de la salud para que aporten a estas mujeres, cómo deben utilizar los medios de protección necesarios para evitar, que el trabajo que realizan para producir, no les genere consecuencias nocivas a su salud o las minimice. Y así podríamos ir nombrando las distintas disciplinas que pueden aportar e irse complementando e integrando a las demás para llegar a tener una mirada integral de esa situación, que ninguna de ellas por separado lo podría lograr, y menos aún sin el saber de la experiencia y vivencia que tiene este grupo de mujeres.

Esta forma de enseñar y aprender, necesita de integración de los docentes/estudiantes y el grupo de mujeres, con encuentros, reuniones de intercambio/diálogo, para llegar juntos a definir el los proble-

mas y necesidades, sobre los que juntos también deberán plantear propuestas para resolverlas y en otras situaciones deberán generar investigación, para profundizar en el conocimiento de alguno de los problemas, considerando los resultados de la misma, luego para repensar estrategias de solución y así constantemente; es un círculo que va nutriendo, enriqueciendo y equipando a cada uno de los involucrados de aprendizajes, saberes, generando nuevos vínculos y construcción colectiva.

Esta propuesta de prácticas integrales en la Universidad, ha sido fuertemente impulsada en el período rectoral anterior, que duró diez años, dejando interesantes propuestas y aprendizajes, pero que hay que seguir estimulándolas y desarrollándolas, para ir construyendo una universidad y sobre todo universitarios más comprometidos socialmente, que creemos son los que nuestra sociedad merece.

Lic. Leticia Benelli Rodríguez
Coordinadora Unidad de Extensión



Mapa de acciones de Extensión Universitaria



Curso Taller de Asociativismo y Cooperativismo

En los últimos años se ha instalado en la Universidad de la República el desafío de identificar los formatos pedagógicos e institucionales adecuados y pertinentes que permitan una formación profesional ajustada a la sociedad actual. En ese contexto se han esbozado propuestas que refieren a la integralidad de las funciones universitarias (Investigación, Extensión, Enseñanza) como un punto básico y fundamental de la formación de grado de las carreras que ofrece la Udelar. Con este panorama institucional, exactamente en el 2012, surge un espacio de formación universitaria que buscó y busca, integrar las tres funciones universitarias mencionadas anteriormente: el Curso Taller de Asociativismo y Cooperativismo. El surgimiento de este espacio fue producto de un acuerdo en conjunto entre el Centro Universitario de Salto y la Unidad de Estudios Cooperativos (UEC) del Servicio Central de Extensión (SCEAM), a los efectos de dar respuesta a una demanda del sector asociativo departamental, en acuerdo con la Mesa Intercooperativa de Salto. Ese mismo año, el Centro Universitario Salto realizó un llamado para desempeñar tareas varias dentro del Curso de Cooperativismo. En ese entonces, la docente que quedó seleccionada fue la Lic. Trabajadora Social Leticia Nuñez, quien ha sido la responsable de llevar a cabo el curso hasta la actualidad, con la colaboración del docente Lic. Maximiliano Piedracueva, ambos integrantes del equipo de trabajo de la Unidad de Extensión de la Sede Salto del Cenur Litoral Norte.

Desde el 2012 hasta la actualidad, se implementa el Curso Taller en el Centro Universitario Salto con la participación de estudiantes pertenecientes a diversas carreras universitarias, docentes, educadores, cooperativistas y trabajadores vinculados al sistema asociativo-cooperativo. Mediante instancias teóricas y con una modalidad altamente participativa, el Curso abarca los asuntos propios del tema, como caracterización del cooperativismo en el Uruguay; evolución de los procesos socio-históricos del sector cooperativo - asociativo; aspectos jurídicos, aportes teórico y metodológico de la Educación Popular al cooperativismo, elaboración de proyectos de investigación y extensión, economía social y solidaria, entre otros. Desde abordajes metodológicos a través de salidas a las experiencias asociativas-cooperativas, trabajo en grupos multidisciplinarios (estudiantes de varias disciplinas universitarias y cooperativistas) los participantes realizan en cada edición del curso, proyectos de investigación y/o extensión, con la selección de una experiencia asociativa, cooperativa o un colectivo en particular. A estas instancias la complementamos con instancias colectivas de presentación de experiencias e intercambios entre los estudiantes del curso y experiencias que año a año convocamos a los efectos de que los estudiantes conozcan otras voces, otras realidades, problemas, entre otros ejes, que se han presentado en el proceso de formar parte de un colectivo en particular.

Particularmente, entre los años 2013 y 2014 el Curso se dividió metodológicamente en talleres temáticos donde los grupos se asociaban a un taller de acuerdo al tema de interés de ellos. La temática de los talleres se resumieron en vivienda, rural, trabajo y cuestión agraria.



En el año 2015, como así también en el 2016, volvemos a desarrollar un espacio de trabajo bajo la modalidad de trabajo en grupos. Allí se concretan y fortalecen espacios, donde los estudiantes se juntan de acuerdo a una temática de interés seleccionada por ellos mismos, dentro del marco temático del Curso-Taller. A partir de allí, los mismos se inician en un proceso de enseñanza y aprendizaje procurando conjugar la teoría con la práctica; bajo la supervisión, acompañamiento y apoyo del equipo docente. Es de señalar que los trabajos que realizan los estudiantes, con acompañamiento del equipo docente, se diferencian de otros que se realizan en cursos que componen las carreras de grado de la Universidad, por el hecho que los estudiantes no son solo de la Udelar, sino que también hay profesionales, trabajadores y cooperativistas. Lo interesante y productivo del formato pedagógico de este Curso, es el intercambio de saberes individuales y colectivos, uniéndose para la realización de un proyecto, partiendo de una situación problema seleccionada por ellos, con una parte de la realidad del sector asociativo-cooperativo, construyendo así conocimiento colectivo y aportando a una situación particular de esa realidad seleccionada. Luego de finalizada cada edición, teniendo en cuenta las evaluaciones realizadas del colectivo, el equipo docente junto a los estudiantes de cada año nos replanteamos algunas cuestiones, en especial las metodológicas, a los efectos de mejorar, perfeccionar y consolidar el Curso.

La totalidad de estudiantes que han participado del curso de cooperativismo han sido 257 y actualmente, con el 2017 en proceso, participan aproximadamente 50 estudiantes. Las experiencias de trabajo que los mismos han elegido hasta el momento, han sido Centro de Rehabilitación de Salto, cooperativas de distintas modalidades: vivienda, consumo, artistas, agraria, trabajo, sociales; colectivos rurales, sociedades de fomento

rural, colectivo trans, asociaciones civiles, entre otros. Además de los dos docentes del curso, cada año convocamos a otros docentes y no docentes, y a representantes del sector asociativo-cooperativo que nos acompañan aportando desde sus experiencias profesionales y laborales en el trabajo cotidiano con las cooperativas, y colectivos en general.

El sector cooperativo básicamente, se están convirtiendo en una de las áreas de inserción laboral para los estudiantes (futuros profesionales) del Cenur Litoral Norte. Por ejemplo, los Institutos de Asistencia Técnica (IAT) conformados por Trabajador Social, Contador, Arquitecto, escribano, abogado, que trabajan con cooperativas de vivienda. No obstante esta particularidad contextual los planes de estudio de las formaciones de grado de la Universidad no han incorporado módulos específicos ni profundos en cuanto al trabajo colaborativo, asociativo o cooperativo. En ese sentido el Curso - Taller de Procesos colectivos, asociativismo y cooperativismo se presenta como una oferta educativa necesaria y pertinente hacia los futuros profesionales universitarios. Desde la experiencia de estos seis años de Curso, una de las principales demandas por parte del sector cooperativo, es la formación de profesionales en esta temática. Respecto a esto, creemos que desde el Centro Universitario de Salto, se está buscando satisfacer esta a demanda, haciendo énfasis en la continuidad del mismo, fomentando la reflexión y el conocimiento sobre cooperativismo y asociativismo en el departamento de Salto; promoviendo aún más, mayor participación de cooperativas o asociaciones, ya que se cree que desde el Curso las experiencias y vivencias de las cooperativas o grupos asociados son un elemento que aportan mucho en contenido, promoviendo el intercambio de aprendizaje de todos los que formamos parte del Curso.



Programa Integral de la Cuenca del Arroyo San Antonio (PICASA)



Inicialmente la propuesta surge en base a la necesidad de generar acciones articuladas entre los colectivos universitarios que se encuentran trabajando en el territorio. Se ha identificado como fortaleza la presencia de una cantidad importante de Facultades trabajando con propuestas diversas de enseñanza, investigación y extensión, de manera directa y constante en el territorio. Pero también se ha reconocido la necesidad de reforzar la coordinación, articulación y la generación de actividades conjuntas (multi o interdisciplinarias) entre los servicios. De ahí la génesis de este programa.

La aspiración del PICASA, además de la articulación y coordinación de actividades, apunta a la creación y al fortalecimiento de un espacio académico formal e institucionalizado de carácter sostenido, integral e interdisciplinario que permita la intervención coordinada y articulada de actividades de enseñanza, extensión e investigación en el territorio.

Para el logro de este objetivo el programa propone la conformación de equipos docentes y de estudiantes de diferentes disciplinas, instancias de trabajo permanentes, seminarios de formación e intercambio, construcción de proyectos de investigación, extensión y enseñanza comunes.

Se aspira a la generación de un espacio de trabajo y de diálogo con la sociedad civil organizada de la Cuenca del Arroyo San Antonio con el fin de contribuir - de forma conjunta, atinada, eficiente - a la mejora de la calidad de vida de la comunidad. En este sentido tenemos uno de los objetivos es construir un espacio de diálogo y trabajo donde los actores sociales puedan exponer sus propuestas, proyectos, demandas, problemáticas, conocimientos; pudiéndose llevar acciones de forma conjunta.

Territorio del Programa:

El territorio del programa es la Cuenca del Arroyo San Antonio, espacio geográfico que naturalmente drena sus aguas a través del Arroyo San Antonio. El área delimitada es mayoritariamente rural contando con algunos núcleos poblacionales tales como Barrio Albisu, Colonia 18 de Julio, Garibaldi, Parque José Luis, Osimani y Llerena y San Antonio. A su vez existen en el territorio dos Colonias del Instituto Nacional de Colonización:

Colonia Gestido y Colonia Osimani y Llerena. La población total del área es de 6.131 personas (INE, 2011) de las cuales un 57% residen en el medio rural disperso y el restante 43% en centros poblados.

Acciones llevadas adelante en el periodo 2015 - 2017

Durante el 2015 se realizó el proceso de construcción de la propuesta; como primer paso el equipo se abocó a la búsqueda y sistematización de información y materiales generados por la Universidad en el territorio; y a la conformación de un equipo de trabajo. En esta etapa los servicios involucrados fueron Agronomía, Arquitectura, Ciencias Sociales, Departamento de Agua, Derecho, Enfermería, Flor de Ceibo, Psicología y el equipo de la Unidad de Extensión. Como principales productos de esta etapa se puede citar la elaboración del documento marco del Programa Integral de la Cuenca del Arroyo San Antonio (PICASA) y una jornada realizada en el pueblo de San Antonio en el Club Universal para la presentación del programa y la divulgación de los trabajos de investigación, enseñanza y extensión realizados en el territorio.

En el año 2016, se articularon desde el programa actividades de enseñanza, investigación y extensión con diferentes servicios. A continuación de forma breve citaremos las acciones realizadas en el territorio por los servicios:

Licenciatura en Diseño Integrado (Arquitectura) / Curso Evaluación Constructiva y Energética de Edificios, realizó estudio sobre aspectos vinculados a la funcionalidad y eficiencia energética del CAIF de la localidad de San Antonio.

Curso Poder, Estado y Sistema Político / Ciclo Inicial, estudiantes de Trabajo Social, Comunicación y Turismo; realizaron una investigación exploratoria sobre las diversas experiencias de participación en la localidad de San Antonio.

Licenciatura en Enfermería se realizaron acciones dirigidas a promocionar la salud de los Adolescentes desde el curso Atención al Niño/a y Adolescentes; y los relevamiento / diagnósticos de Barrio Fernández y Pueblo San Pedro elaborados por estudiantes del curso Diagnóstico de Salud Individual y Colectiva.

Licenciatura en Psicología / Formulación de Proyectos en el marco del PICASA, se trabajó en la elaboración de proyectos por parte de estudiantes en CAIF, Liceo, Policlínica y comunidad de Barrio Fernández; aunque el objetivo principal fue el diagnóstico y elaboración de proyectos, en el marco de los mismos llegaron a ejecutar algunas actividades.

Licenciatura en Turismo / Curso Patrimonio Cultural se trabajó con estudiantes en la elaboración de proyectos turísticos, centrados en el patrimonio del Pueblo de San Antonio.

A su vez se realizó para los estudiantes que participaron del programa un Seminario de Formación en Extensión; y para los docentes de los servicios que participan en el programa se promovieron intercambios con docentes invitados; elaboración de artículos, poster, participación en congresos relacionados a la temática y la construcción de propuestas académicas conjuntas entre Facultades.

En el 2017 contamos nuevamente con los aportes docentes de las licenciaturas en Turismo, Enfermería, Diseño Integrado, Psicología y Agronomía; las actividades de enseñanza, extensión e investigación se vienen planificando para desarrollarse en el segundo semestre del año.

Conjuntamente con esto se llevarán a cabo los seminarios de formación en extensión para estudiantes que participen en actividades en territorio; y un itinerario de formación sobre metodologías participativas con el equipo de docente. Uno de los principales desafíos para este año es profundizar el diálogo con la comunidad e instituciones de la cuenca, en especial del poblado de San Antonio, para la construcción de acuerdos de trabajos a mediano y largo plazo.

Como novedad para este año nos proponemos un mayor vínculo con el sector productivo; en este sentido se está participando de la Mesa de Desarrollo Rural de Producción Intensiva, integrada por organizaciones de productores de la cuenca e instituciones. También en el marco del proyecto Salto Hortícola se viene trabajando en la elaboración de un proyecto de investigación y extensión que aportarán al desarrollo del mismo.

En continua interacción y relacionamiento con el medio

Facultad de Enfermería en Salto y la Región

La formación de Licenciados en Enfermería tiene una larga trayectoria en la región, ya que desde los años 50 se realizaban experiencias educativas en Comunitaria y Administración. Y a partir del año 97 se implementa la carrera completa en Salto. Esta es una formación universitaria que desde el primer año, el estudiante tiene contacto con la población, realizando acciones de promoción de salud, incorporando en los siguientes cursos acciones de prevención de enfermedad, recuperación y rehabilitación en vínculo permanente con distintos actores institucionales de la región.

Muchos Salteños han sido asistidos por estudiantes de Licenciatura en Enfermería, que están desarrollando las prácticas clínicas en Hospital Regional de Salto, en las Unidades Básicas Asistenciales de ASSE y/o en algunos servicios de la mutualista local. Las que se realizan principalmente en Salto, como se muestra en plano de la página 2 de la presente publicación, donde se señalan los servicios asistenciales en relacionamiento constante.



“Promoción de la Salud Cardiovascular”, se conmemora todos los años en septiembre, con el propósito de promocionar hábitos de vida saludables que protejan el corazón, porque las afecciones en el mismo, causan la muerte del 30% de los uruguayos. Realizando actividades en liceo N° 2, escuela N°5, Jardín N°103, UBAs N°5 y 7. Con la participación de instituciones como AJUPENSAL, Batallón de infantería N°7 y el apoyo de la Intendencia de Salto

de Salto. De un total de 352 personas atendidas, se identificaron 16,7% con diagnósticos de Diabetes y 45% con valores alterados de glicemia capilar o haemoglucotest.

“Promoción de la Lactancia Materna Exclusiva”, todos los años, docentes, estudiantes y equipo sanitario de las UBAs y HRS, realizan diferentes actividades con la finalidad de concientizar a las mujeres de que la lactancia materna es el mejor alimento para el niño en sus primeros meses de vida y nutre de amor a ambos.



“Moviéndonos Juntos”, propuesta que se inició el año pasado, con docentes de Biomecánica, del Centro Universitario de Paysandú, realizando una jornada-taller con personas que necesitan prótesis externas para su movilización, para conocer y reflexionar sobre sus experiencias. Este año se está programando la continuidad de la misma.

“Programa Integral de la Cuenca del Arroyo San Antonio (PICASA)”, propuesta de Extensión Interdisciplinaria del Centro Universitario de Salto, que se viene desarrollando en la zona de la Cuenca del Arroyo San Antonio. Del que participan docentes y estudiantes de Facultad de Enfermería desde 2015.

Actividades de Promoción de Salud con Actores Institucionales y Población de Salto

“Mayo Amarillo”, es un movimiento de carácter mundial que tiene como propósito hacer un llamado de atención a la sociedad sobre la siniestralidad vial que cada año deja un alto número de fallecidos y lesionados. Con el propósito de informar a la población sobre esta problemática y acciones a realizar para evitarlas, se desarrollaron actividades en Liceo N°2 y N°4, con el lema: “Yo me sumo por un tránsito más seguro”. Y la participación de docentes en la mesa interinstitucional de Seguridad Vial, desde su inicio.

“Mentes y Cuerpos en Acción en Adultos Mayores” realizada con REDAM

Se vienen realizando talleres con juegos didácticos que estimulan la mente, y activan ciertas habilidades cognitivas: memoria, orientación, atención, razonamiento, cálculo, aprendizaje, lenguaje, motivación y percepción. En cada taller se realiza un espacio de música-terapia teniendo como eje principal, el tango, como actividad para contribuir a acrecentar la autoestima, liberar tensiones, mejorar el equilibrio y postura, y también fortalecer las relaciones sociales. Fueron realizados un total de 19 talleres en el período 2015-2016, se están programando actividades a realizar en 2017.

Se vienen realizando desde 2011, “Talleres de capacitación en Reanimación Cardíaca Básica”, con el objetivo de contribuir a salvar vidas a través de la resucitación cardíaca básica y uso del desfibrilador externo automático (DEA). Capacitando a funcionarios del CENUR Litoral Norte, de Hospital Regional Salto e Instituciones del medio.

“Jornada en el día mundial de la Diabetes”, actividad realizada en conjunto con la Asociación de Diabéticos de Salto, sobre la prevención y control de la diabetes, a través de la instalación de puestos de atención, en diferentes lugares de la ciudad

“Prevención del Suicidio” La identificación de los factores de riesgo, y los indicios de alarma en la conducta suicida, son el propósito de una nueva línea de trabajo, que se postulará este año ante la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio; iniciando talleres y charlas para las familias, como un nuevo desafío para alumnos y docentes.



Actividades de extensión para la Promoción de la Salud



La Unidad Docente Asistencial (U.D.A.) de Medicina Familiar y Comunitaria (M.F.y C.) es un convenio entre ASSE y UDELAR-Facultad de Medicina, que funciona en la zona este del departamento de Salto, en la órbita de la policlínica UBA N°8, desde Octubre de 2009.

Actualmente está integrada por: 2 médicos de Medicina Familiar y Comunitaria: Dr. Roberto Varela (Coordinador) y la Dra. Ma. José Peláez; 1 médico Internista: Dr. Edison Camacho; y una médica Pediatra: Dra. Mónica González.

Tiene como cometido ser referencia departamental en Salud Comunitaria en las áreas de: docencia-asistencia, investigación y extensión.

A nivel de docencia-asistencia por ésta Unidad Docente transitan estudiantes de 4to., 6to. y 7mo. año de la Facultad de Medicina. También los posgrados de M.F.y C. y de Pediatría cursan en esta Unidad Docente. Otras facultades también realizan sus prácticas vinculadas a este espacio como lo son: Facultad de Trabajo Social, de Psicología, de Enfermería y la carrera de

Diseño Integrado de la Facultad de Arquitectura. En lo que refiere a la extensión la U.D.A. viene realizando, desde hace tiempo, acciones que se basan en la estrategia de Promoción de la Salud, entendiéndose esta estrategia como la que se integra por 3 ítems: Educación para la Salud, Participación Comunitaria en Salud y Comunicación Social.

Algunos ejemplos de la tarea llevada adelante desde la extensión universitaria son: Curso de Agentes Comunitarios de Salud para adultos 2013-2014; Análisis de Situación de Salud en Asentamiento Puente Blanco; Grupo O.D.H. (Obesos, Diabéticos e Hipertensos); Curso de Agentes Comunitarios de Salud para escolares, entre Salto y Maldonado; Grupo de Cesación de Tabaquismo; Proyecto Comunitario de Seguridad Vial; Talleres en instituciones educativas de la zona (ej: Caif Karen, Liceo N°3, etc.); Talleres programados de salud de la niñez en sala de espera; participación en espacios intersectoriales e interinstitucionales de articulación en la comunidad (Mesa de Coordinación zonal-SOCAT y Nodo de Abordaje Familiar).

Propuesta de trabajo en el Asentamiento Puente Blanco



En respuesta al interés de varios servicios de CENUR Litoral Norte de promover en sus estudiantes de grado y posgrado, una concepción integral e interdisciplinaria de las problemáticas sociales, en el año 2015, se inicia una propuesta de trabajo con los vecinos del asentamiento Puente Blanco. La propuesta se realiza con el fin de sumar esfuerzos a la labor que desde hace más de cinco años viene desarrollando la Facultad de Medicina en la UBA en la zona así como las instituciones que allí trabajan desde hace más tiempo aún como el CAIF, la UBA 8 y el SOCAT. El equipo de trabajo se ha ido ampliando y hoy forman parte de él: vecinas referentes, agente comunitaria de salud, estudiantes y docentes de Medicina Familiar y Comunitaria, Diseño Integrado, Trabajo Social y Psicología, técnicos de Jóvenes en Red, CAIF, Plan Juntos, Policía Comunitaria. Los objetivos que persigue la intervención en el territorio apuntan a: promover una formación profesional

interdisciplinaria donde la teoría y las prácticas disciplinares se articulen y retroalimenten en la integralidad de las funciones universitarias de enseñanza-investigación y extensión; fomentar en vecinos y demás actores de la zona, una mirada multidimensional de la salud tanto en su concepción como en el diseño de las acciones para su atención; e impulsar la acción colectiva y organizada de los vecinos en torno a necesidades e intereses comunes, desde un enfoque basado en una gestión ambiental sustentable del territorio.

El trabajo en el territorio se organiza en grupos operativos integrados por estudiantes de las Licenciaturas antes mencionadas y vecinos referentes para cada uno de ellos. Cada grupo define su modalidad de funcionamiento así como las acciones a realizar con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población y su capacidad de movilización para la satisfacción de sus necesidades.

Los grupos de trabajo (que son también producto de los aprendizajes que hemos ido incorporando en el transcurso del tiempo), son los siguientes:

- Fortalecimiento organizacional de los vecinos.
- Abordaje integral de la Salud
- Acceso a la vivienda y condiciones habitacionales
- Gestión ambiental del territorio
- Recreación, Cultura y Deportes

Entre las acciones desarrolladas hasta el momento se destacan: la realización de un censo poblacional, talleres de promoción de salud (para adultos y formación de agentes de salud escolares), talleres de fortalecimiento grupal, mejoramiento del salón comunal, jornadas de limpieza, jornadas recreativas, elaboración de una propuesta de intervención urbanística en la zona, y gestiones varias ante la Intendencia y organismos competentes para el mejoramiento de las condiciones físicas y habitacionales de los vecinos teniendo en cuenta dicha propuesta.

Talleres de Matemática en Primaria y Secundaria

Desde el año 2012, el Departamento de Matemática y Estadística del Litoral (DMEL) del CENUR Litoral Norte, realiza talleres de matemática con la finalidad de generar espacios de contacto e intercambio entre docentes, maestros y estudiantes de Primaria y Secundaria, así como también promover e intentar desmitificar una de las ciencias más bellas que la humanidad ha creado. Para los estudiantes significa un estímulo y una guía para encauzar su potencial, así como también un espacio en el cual pueden expresarse y compartir. Para la sociedad, se trata de un ámbito en el que se promueve el desarrollo, aceptación y comprensión de la matemática. Los talleres, que se desarrollan en un clima distendido, se enfocan en la resolución de problemas y además fomentan la participación de los estudiantes en las Olimpiadas nacionales de Matemática, las cuales se desarrollan anualmente en diferentes instancias departamentales con una última instancia en Montevideo.

Salto participa de la Olimpiada de Primaria desde el año 2002, con el impulso del Maestro Marcos da Rosa. En 2016 se realizaron 29 talleres en 11 escuelas públicas de Salto y una escuela de Concordia. Aproximadamente 200 niños y niñas de Salto participaron en dicha Olimpiada de los cuales 26 llegaron a la instancia final. Entre ellos, el estudiante Luis Emilio Martínez Lechini fue galardonado en 2016 con la medalla de oro de 5º año en las Olimpiadas Nacionales.

En lo que va de 2017 se llevan realizados cinco talleres y se prevé continuar hasta fin de año.¹

La participación de Salto en las Olimpiadas de Secundaria comienza en 1991 bajo la organización de Silvia De Mori y Martha Parodi (CERP). Desde 2016 el DMEL brinda talleres dirigidos a estudiantes de Educación Media.² En el año 2013 Salto fue la sede de la instancia final y en 2016 resalta la medalla de bronce obtenida por Dino Puppo, quien pasó por nuestros talleres, en la Olimpiada Internacional de Matemática llevada a cabo en Hong Kong en 2016.

Docentes participantes por el DMEL: Mauricio Achigar, Alfonso Artigue, Sebastián Castro, Mario González, Juan Pablo Llanes, Ignacio Monteverde, Cecilia Papalardo y Armando Treibich.

1- La información de los talleres y otras actividades vinculadas se publica en el sitio <http://mdarosa44.blogspot.com>. Dirección de contacto: scastro.uy@gmail.com.

2- Información y dirección de contacto: <http://com-partidauruguay.weeb.com>, mauricio.achigar3@gmail.com.



Programa de Actividades Culturales

Desde hace varios años la sede Salto de la Universidad de la República (ex Regional Norte) viene impulsando actividades de extensión cultural, tal como lo mandata la Ley orgánica de la Universidad de la República en su Artículo 2.

Existen diversos antecedentes en tal sentido que datan de las décadas del 70, 80 y 90, en la anterior sede de la RN, como la visita del poeta Mario Benedetti, el Ciclo de Cine Nacional organizado conjuntamente con Cinemateca de Uruguay, o la conformación de una Comisión de Cultura (en la que tuvo un destacado protagonismo el poeta Juan José "Cacho" Portugau), entre tantas otras actividades.

Estas mismas continuaron en la nueva sede, intensificándose con la disponibilidad de la nueva Aula Magna, en la que se han venido desarrollando diversos eventos artístico culturales.

En los últimos años se ha ido consolidando un Programa anual de Actividades Culturales en la sede, impulsado desde la dirección y la gestión del equipo de la Unidad de Comunicación local con el acompañamiento de todos los actores universitarios, funcionarios no docentes, docentes, estudiantes y egresados. Para ello se ha trabajado con el fondo de actividades culturales, pero también con financiación por ejemplo de proyectos de CSEAM, apoyos de Bienestar Universitario, o estrategias más asociativas con otras

entidades, entre ellas el ICAU, Dirección Nacional de Cultura MEC, Centro MEC, Plan Nacional de Lectura, Cultura y otras dependencias de la Intendencia de Salto, Museo de la Memoria, Centro Cultural España, Centro de Fotografía de la Intendencia de Montevideo, entre otros y diversos artistas locales, de forma individual o colectiva. Así como una creciente demanda de los espacios de la sede para la realización de eventos por parte de la comunidad salteña. El objetivo ha sido impulsar un trabajo asociativo desde la cooperación cultural y participación en redes.

Dentro del mencionado Programa de Actividades Culturales se ha venido trabajando básicamente en cuatro líneas:

Una tiene que ver con los eventos artístico-culturales: recitales, presentaciones de espectáculos, obras teatrales, muestras de pinturas y fotografías, presentaciones de libros, homenajes a artistas, como los realizados a Enrique Amorim, Julio E. Suárez "Peloduro", Marosa di Giorgio, Eduardo Galeano, Páez Vilaró, China Zorrilla, Horacio Ferrer.

Una segunda línea tiene que ver con ciclos culturales, es decir programación sostenida. Desde el año 2010 se vienen realizando proyecciones de películas en formatos de ciclos o festivales. En 2016 se realizó un Ciclo de Música con la presentación de 12 espectáculos a cargo de artistas locales y nacionales. Y en el presente año se viene realizando un Ciclo de Teatro en la Universidad.

Otra línea está ligada a la formación, como ser talleres de teatro, de fotografía, gestión y diseño de proyectos culturales, entre otros -acciones que en general son más sostenidas en el tiempo-.

Y en otro renglón aquellas acciones donde se promueven espacios de producción de conocimiento, de intercambio y reflexión en torno a la cultura. En este sentido el año pasado con apoyo de CSEAM se realizaron dos Foros sobre Universidad y políticas culturales, contando con la participación de actores universitarios locales, de Paysandú, Montevideo y Maldonado y otros agentes culturales de Salto no universitarios.

Cabe mencionar, que todas las actividades del Programa anual de Actividades Culturales han sido de acceso libre y gratuito.

Otro foco de trabajo ha sido el de la mejora de la infraestructura para el desarrollo de eventos académicos y culturales. En el año 2012 mediante un proyecto aprobado por el Fondo de Infraestructuras Culturales del MEC, se logró el equipamiento del Aula Magna, el cual se ha ido complementando con recursos propios de la Universidad. También se mejoró el equipamiento en Sala de Proyecciones, incorporando sonido home theater, un sistema de proyección blu-ray y acondicionando la dimensión de pantalla.

Clínica, Consultoría y Asesoramiento Notarial

¿Qué es la clínica notarial?

La Clínica Notarial, que se denomina en realidad Clínica, Consultoría y Asesoramiento Notarial, es una materia curricular teórico – técnica que se imparte en 6to. año de la carrera de Notariado, a estudiantes que están a punto de egresar de la Facultad de Derecho como profesionales Escribanos.

¿Qué objetivos se cumplen a través de ella?

Tiene un objetivo general que es lograr una instancia de práctica total del estudiante en el ejercicio de la profesión de Escribano.

Y tiene un objetivo específico, que es triple, de docencia o curricular, de extensión o servicio a la comunidad y de investigación.

Implica docencia, y, aprender “haciendo” que es una de las mejores formas de aprendizaje.

A su vez es una tarea de servicio, de ayuda al medio, donde la Universidad a través de la Facultad de Derecho, sale del ámbito universitario solucionando situaciones sociales anheladas y esperadas por los beneficiarios.

Además, es una instancia de investigación, ya que la complejidad de las situaciones jurídicas que se presentan conlleva a la profundización del derecho en determinadas materias, como por ejemplo la sucesoria.

O sea, que a través de esta asignatura se logra la articulación de tres funciones importantes de la Universidad: la enseñanza (impartida desde la Clínica Notarial); la investigación (de situaciones jurídicas complejas); y la actividad con el medio o extensión.

¿Qué contenido tiene el área curricular?

El contenido de esta materia está establecido en un programa, que al igual que cada materia de la carrera, hay que cumplirlo en su totalidad. Esto implica estudiar y aplicar todo el conocimiento adquirido de los años anteriores, pero específicamente en documentación real.

En esta instancia no se trabaja con supuestos como en las asignaturas de años anteriores, sino que se estudian títulos de inmuebles (urbanos, rurales, propiedad horizontal), títulos de automotores (autos, camiones, autos para discapacitados), expedientes judiciales (sucesiones, rectificación de partidas, disolución de sociedad conyugal), y documentación referida a personas jurídicas sin fines de lucro (tramitación, asesoramiento, control). En esta área, la modalidad de trabajo es especial, ya que todo el curso se hace en equipo, excepto la prueba final que es individual.

¿Qué contenido tiene el área de extensión?

Comprende las fases de asesoramiento, investigación e instrumentación, si correspondiere, pero ya para la situación concreta, puntual, donde el estudiante vivencia el caso planteado por el consultante en todas sus dimensiones: jurídicas, prácticas, humanas y éticas.

Las actividades que se desarrollan para la solución del caso suelen ser múltiples, desde concurrir a distintas Oficinas, Juzgados, Registros, Catastro, Intendencias, que son tareas de gestión, hasta realizar tareas de asesoramiento e instrumentación.

El asesoramiento consiste en prestar el apoyo técnico en los casos planteados por terceros, sin llegar a la instrumentación. Se agota en sí mismo. La instrumentación consiste en el otorgamiento de un negocio jurídico, que puede tener diversos contenidos, patrimonial, familiar, etc. Por ejemplo un negocio jurídico familiar, el reconocimiento de un hijo natural, la adopción de una persona mayor de edad, etc.

En la Clínica Notarial tenemos un reglamento de admisión de consultantes, que regula las condiciones que deben reunir las personas que concurren a ser atendidas. Deben ser carenciadas, a las que se les exige además, cumplir con determinados requisitos (ingresos, etc.). Se limita además a determinados casos, ya que los de contenidos netamente patrimoniales están excluidos (por ej. Compraventa). Normalmente se asesora e instrumenta sobre: escrituración de salida municipal, bien de familia, testamento, certificados notariales, declaraciones juradas para presentar en Ute, Ose, Intendencia, sucesiones, rectificación de partidas, poderes, obtención de testimonio de partidas, certificados registrales, estudio y certificaciones de salidas municipales o fiscales, cálculo, liquidación y declaración jurada de impuestos para sucesiones y prescripción adquisitiva.

¿Cómo funciona el servicio de extensión?

Funciona todo el año, en el primer semestre mientras se dicta el curso de la asignatura y después de finalizado éste continúa en un régimen de guardia, donde los docentes con los estudiantes que concurren voluntariamente, sostienen el Servicio hasta el mes de diciembre en que finaliza la atención de consultantes.

Dicho servicio no se puede interrumpir a mitad de año (cuando concluye el curso curricular), en virtud de la naturaleza social que reviste, ya que a través de él se soluciona una problemática social de personas carenciadas (Ose, Ute, BPS, para sus respectivas conexiones, cobro de haberes sucesorios, cobro de pensiones).

¿Cómo se presta este servicio a la comunidad?

Esta actividad la desarrollamos dentro y fuera de la Universidad, se brinda a través de Consultorios interno y externos, y, a través de convenios celebrados entre la Facultad de Derecho y diversas Instituciones Públicas.

El interno se trata de la atención de consultantes en el propio Centro Universitario Regional (CENUR LITORAL NORTE), Sede Salto (en la “Regional Norte”). Es de atención diaria en el Salón de las Técnicas Notariales y en la Oficina pegada a éste, en horarios predeterminados.

El externo se cumple con un consultorio en Barrio Don Atilio de Salto (en el Centro CAIF “Don Atilio”), de atención quincenal y otro en la ciudad de Bella Unión, Dpto. de Artigas (en “Casa de la Cultura” de esa ciudad), de atención mensual.

Como dato estadístico, en el año 2016 se atendieron solo a través del servicio interno, o sea en este Centro Universitario, Sede Salto, a más de 200 consultantes. Y año a año crece el número. (Materia relativamente joven -la Clínica Notarial funciona desde el año 1992-, no como el propio Consultorio Jurídico que funciona desde el año 1950).

Concurrencia a domicilios: muchas veces se concurre a realizar los otorgamientos a los domicilios de las personas, porque no se pueden desplazar, ó, a centros hospitalarios o de Salud, donde se encuentran internadas. Todo esto provoca una sensibilización en el estudiante, que vivencia la situación y lo acerca a la realidad en que toca vivir y ejercer.

La Clínica Notarial también atiende proyectos de contenido social aprobados por el Consejo de Facultad de Derecho, a través de los cuales la Universidad sale al medio: (los más reconocidos)

Proyecto “Pueblo Andresito” (Departamento de Flores).

Proyecto “Barrio Don Atilio” (Salto).

Proyecto “Arerunguá” (Zona rural del dpto. de Salto).

Equipo docente

Prof. Adjunto, encargada del curso Esc Alba Rizzo (en el año 2017, con licencia sin goce de sueldo)

Asistente Esc. Rafael Meneses

Ayudantes Escs. Lourdes Campanella y Alejandra da Silva

Aspirante Esc. María Laura Gómez

Perfil Litoral Norte
Boletín Informativo

Publicación mensual con las noticias destacadas de las sedes universitarias del Cenur Litoral Norte

www.unorte.edu.uy/perfillitoralnorte

La Regional
Radio ON-line

Emisora radial con programas propios de la sede y reemisiones.

www.unorte.edu.uy/radio

CENUR Litoral Norte Salto

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

☎ 4732 9149 - 4733 4816

@ comunicación@unorte.edu.uy

f RegionalNorte

▶ Gral. Rivera 1350 / Salto - Uruguay

www www.unorte.edu.uy